

1. DATOS

No. TRÁMITE SITRA:	Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2068-O de 17 de agosto de 2022
SOLICITANTE:	Ing. Cristina Reyes Merino ADMINISTRADORA ZONAL ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
TIPO DE TRÁMITE:	Informe de Titularidad y Categoría del Bien Inmueble
ASUNTO:	Solicitud Convenio de Administración y Uso

2. ANTECEDENTES

En atención al oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2068-O, mediante el cual la Administración Zonal, solicita: *"(...) aclare su informe determinando si la entrega en convenio de Uso para la Liga Deportiva Barrial Rodrigo Paz, es TOTAL O PARCIAL y, en caso de ser parcial, que es lo que se excluiría de este predio (217089) a favor del Comité Pro mejoras Barrial Atacazo. (...)"*

3. DESARROLLO DEL INFORME

3.1 DATOS TÉCNICOS

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C: 1760003410001
Nombre o razón social: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DATOS DEL PREDIO

Número de predio: 217089
Clave catastral anterior: 40105-02-001

DATOS DEL LOTE

Zona Metropolitana: MANUELA SÁENZ
Parroquia: SAN JUAN
Barrio/Sector: PROTECCION LA LIBERTAD
Dependencia administrativa: ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ
Uso de suelo: (E) EQUIPAMIENTO



Grafico No. 1 Fuente: SIREC-Q - MDMQ

El predio No. 217089 con clave catastral No. 40105-02-001, se encuentra ubicado en la parroquia de San Juan, Zona Metropolitana Manuela Sáenz.

3.2 DATOS LEGALES (TITULARIDAD)

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es propietario del predio No. 217089 con clave catastral No. 40105-02-001, por ser **ÁREAS COMUNALES** entregadas por el "Comité Barrial Pro mejoras Atacazo" mediante escritura pública otorgada el 06 de abril de 1987, ante el Notario Dra. Zoila Medina Bonilla, he inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de mayo de 1987, conforme a **ACTAS DE INSCRIPCIÓN** del Sistema del Registro de la Propiedad.

3.3 CATEGORÍA

De acuerdo a la revisión de la documentación y el Sistema de Planificación y Administración de Recursos Institucionales (SIPARI) con los que cuenta la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, el predio No. 217089 es considerado, como: **TERRENO ADMINISTRACION / AFECTADOS AL SERVICIO PUBLICO.**

3.4 FIGURA LEGAL

De acuerdo a la revisión de la documentación que reposa en las bases de datos a las que tiene acceso esta Dirección Metropolitana, se verifica que el predio No. 217089, actualmente tiene un proceso de **Comodato parcial a favor del Comité Pro mejoras del Barrio Atacazo**, por 104,00 m², correspondiente al inmueble de propiedad Municipal donde se ubica la casa barrial del sector, para el funcionamiento de la Sede Social; el estado de conservación actual de todo el predio es regular.

Fecha de elaboración	Versión	Página 2 de 3
23/08/22		

PREDIO	CLAVE CATASTRAL	COMODATARIO	PROYECTO PROPUESTO	CLASE ENTIDAD	ACTIVIDAD	RESOLUCION, OFICIO O IC	FECHA RESOLUCION	PLAZO	FECHA ESCRITURA	NOTARIA	FECHA INSCRIPCION	FECHA TERMINACION	ESTADO COMODATO	GRUPOS
217089	4010502001	COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO ATACAZO	CONSTRUCCION DE LA CASA BARRIAL DELSECTOR, CON EL OBJETO DE QUE FUNCIONE LA SEDE SOCIAL DEL COMITÉ	PRIVADA	SOCIAL	2005-256	16-jun-05	30	NO EXISTE			16-jun-35	VIGENTE	COMITES BARRIALES

4. CONCLUSIONES

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es propietario del predio No. 217089 con clave catastral No. 40105-02-001, por ser **ÁREAS COMUNALES** entregadas por el "Comité Barrial Pro-mejoras Atacazo" mediante escritura pública otorgada el 06 de abril de 1987, ante el Notario Dra. Zoila Medina Bonilla, he inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de mayo de 1987, conforme a **ACTAS DE INSCRIPCIÓN** del Sistema del Registro de la Propiedad. Actualmente tiene un proceso de **Comodato parcial a favor del Comité Pro mejoras del Barrio Atacazo**, por 104,00 m2.

En vista de lo actual, esta Dirección Metropolitana emite **CRITERIO FAVORABLE** para que se continúe con el trámite para la suscripción del Convenio de Administración y Uso a favor de la **LDB RODRIGO PAZ**.

5. OBSERVACIONES

Ninguna.

Acción	Responsable	Fecha	Firma
Elaborado por:	Arq. Julio Brito	23/8/2022	
Revisado por:	Arq. Daniela Duque	23/8/2022	